



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2002.

(Exp. N° 231160-000353-13) - Atento a lo planteado en Sala por el Orden Estudiantil y a lo manifestado por los/as demás Consejeros/as, **resuelve:** Incorporar el 8 de marzo y la fecha de la marcha de la Diversidad, a las fechas establecidas en la Resolución N° 589 del 25.04.13, a fin de que no se planifique en las mismas evaluaciones parciales y/o exámenes de Grado y Posgrado. (11 en 11)

Prof. Gerardo Caetano
Decano Interino

Pase a DECANATO para adjuntar al expediente N° 231160-000353-13 que se encuentra radicado allí (c/c a los Dptos. Docentes - Coordinadores de las Licenciaturas y a la Unidad de Comunicación para su difusión)